

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N0:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Octubre del 2014	No.Orden:259/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
PROMKPASA, S. A. DE C. V.		06141504931050

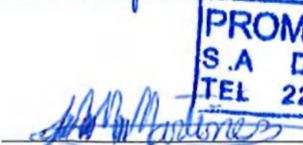
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos	-	-
1200	Cada Uno	CÓDIGO 02800050 - DEXTROSA EN AGUA DESTILADA 10% SOLUCION INYECTABLE I.V. BOLSA O FRASCO PLASTICO FLEXIBLE 250mL (Dextrosa en agua destilada 10% Solucion Inyectable I.V. Bolsa Plastica Flexible 250ml. Marca: DELMED; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 18 meses; Presentación: Caja x 40 unidades) (R-16)	\$0.55	\$660.00
4300	Cada Uno	CÓDIGO 02800105 - SODIO CLORURO EN AGUA DESTILADA 0.9% SOLUCION INYECTABLE I.V., BOLSA O FRASCO PLASTICO FLEXIBLE 250ML (Sodio Cloruro en agua destilada 0.9%, Solución Inyectable I.V. Bolsa Plastica flexible 250ml; Marca: DELMED; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 18 meses; Presentación: Caja x 40 unidades) (R-19)	\$0.55	\$2,365.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,025.00

SON: tres mil veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 259/2014, Solicitud de Cotización # 151/2014 y Solicitud de Compra # 168/2014, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

lilitabanulo ;utr: franco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: 07 OCT 20U
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INTITUCIONAL
TEL. 2200-5223; FAX. 2200-5222

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 259/2014

Entregas: Inmediata, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra firmada.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Médicos de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.




NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL SUMINISTRANTE